



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**

**BIOETICA Y PROFESIONALISMO**

**ACTIVIDAD: MAPA CONCEPTUAL**

**CATEDRATICO: JUAN JESUS AGUSTIN GUZMAN**

**ALUMNO: MICHELL E. RAMON BORRALLEZ**

**5° CUATRIMESTRE GRUPO A**

**TAPACHULA, CHIAPAS A; 14 DE MARZO DEL 2021**

**FUNDAMENTOS ÉTICOS Y MORALES  
EN LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA  
EN CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS**

No se puede hablar de un sistema de atención a la salud sin que vengan a la mente ideas relacionadas con su compromiso moral. En un muy amplio sentido, la atención a la salud lleva implícita la búsqueda del bien para seres humanos

**TOMA DE DECISIONES**

Las decisiones no pueden ser solamente técnicas. Involucran múltiples factores que dependen de las características y condiciones de todo ser humano, de cada caso médico en particular

**QUE FACTORES SE TOMAN EN CUENTA**

tomar en cuenta opiniones, saberes e inquietudes del paciente y su familia, en el caso en que esto sea factible, permitirá disponer de una mayor y mejor posibilidad de hacer las cosas de forma conveniente.

**PROBLEMAS MORALES EN LA SALUD PUBLICA**

se debe tener en cuenta la responsabilidad de la sociedad y del Estado en la búsqueda de la salud de sus miembros. Junto a este compromiso poblacional, también se debe considerar la necesidad de hacerlo con la intención de alcanzar condiciones de justicia social, en las que la distribución de los recursos para la salud sea accesible a todos, además de equitativa

DEBE CONSIDERARSE

el hecho de que hay una serie de deberes morales que tienen que ver con lo general, con lo intangible, con lo anónimo, con lo potencial, como opuesto a lo individual o particular, a lo concreto, lo personal, a lo real.

**OBLIGACION MORAL DEL MEDICO**

La primera y fundamental obligación moral del médico tiene que ver con el conocimiento, con la capacidad, con el manejo de los procesos diagnósticos y de los esquemas terapéuticos más indicados, en una palabra, con su preparación.

**DEBERES INDIVIDUALES**

Junto a los deberes individuales también se presentan los de orden familiar y cada vez más los de orden social, colectivo o poblacional. Esto tiene numerosas implicaciones. Por una parte, debemos reconocer que los asuntos de un paciente son muy importantes, pero no los únicos